

**Oficio No. 339-UTGP-2018**  
Tegucigalpa, M.D.C., 5 de junio de 2018

Licenciada  
**Lesly Barahona Vivas**  
Directora Unidad de Transparencia / SESAL  
Su oficina



Estimada Licenciada Barahona Vivas:

En respuesta a solicitud por medio de Oficio No. 243-UT-2018 de fecha 30 de mayo de 2018, puedo informarle que, para el mes de mayo del año en curso, no se refleja ejecución física ni financiera en los proyectos de contraparte para la construcción del Hospital Regional del Sur, mismos que serán financiados con fondos de la SESAL.

Así mismo es oportuno mencionarle que durante el mes de mayo se ha dado acompañamiento en la inspección técnica de otros proyectos, siendo estos:

1. **“Asistencia Social al Mantenimiento del Hospital Regional Atlántida”** mencionado en informes anteriores y que llegó a su etapa final concluyendo satisfactoriamente.
2. **“Construcción de Policlínico Lepaera”**, el cual se encuentra en proceso de construcción.

Los procesos de contrataciones, compras y pagos de ambos proyectos se realizan por parte del cooperante.

3. **“Laboratorio Nación de Vigilancia de la Salud”** del cual han sido formuladas las obras de contraparte y se encuentran en proceso de licitación.

Atentamente,

**Licda. Vanessa Hernández**

Jefa Unidad Técnica de Gestión de Proyectos



📁 : Ing. Mario Leyva, Coordinador Área de Infraestructura UTGP  
📁 : Archivo

Oficio No. 339-UTGP-2018  
Página 1 de 1

Tegucigalpa MDC, 30 de mayo de 2018

Licenciada.

Vanessa Hernández

**Jefa de la Unidad Técnica de Gestión de Proyectos**

Su oficina

Estimada Lcda. Hernández:

Con el propósito de cumplir con el artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Convención Interamericana contra la Corrupción, me permito solicitarle los **PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA** de la Secretaria de Salud concernientes al **mes de mayo de 2018**.

Los Proyectos de Infraestructura deberá incluir un Cuadro Institucional el cual deberá contener el detalle de todos y cada uno de los proyectos llevados a cabo por la Secretaria de Salud según la fase del proyecto. **Estos detalles se describen a continuación, tal como se exige por parte del Instituto de Acceso a la Información Pública:**

#### Identificación del Proyecto

- Propietario del Proyecto
- Sector, Sub sector
- Nombre del Proyecto
- Ubicación del Proyecto
- Propósito
- Descripción del Proyecto Elaboración del Proyecto
- Alcance del Proyecto (Principal Producto)
- Impacto Ambiental
- Impacto en el terreno y asentamientos
- Detalles de Contacto (Nombre Completo, Número Telefónico, Correo Electrónico, entre otros)
- Fuentes de Financiamiento

**Unidad de Transparencia**

**Secretaria de Estado en el Despacho de Salud**

Tel: 2237-9702 <http://portalunico.iaip.gob.hn/>



V. Hernández  
30-5-2018

- Presupuesto del Proyecto
- Fecha de Aprobación del presupuesto del Proyecto
- Estado del Proyecto (actual)
- Costo de Finalización (proyectado)
- Fecha de Finalización (proyectada)

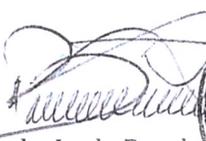
### **Ejecución del Proyecto**

- Relación de lo planificado con los productos entregados de manera trimestral.
- Variación en el costo total del proyecto.
- Variaciones en el alcance y duración del proyecto
- Razones de los cambios antes mencionados.

La publicación de la calidad de la información será evaluada por el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), **en caso de no tener proyectos de Infraestructura se deberá expresar con atento oficio a esta Unidad de Transparencia.**

Dicha información deberá ser entregada a más tardar el **miércoles 06 de junio de 2018**, al correo electrónico **transparencia.saludhn@gmail.com**. Fundamento la presente solicitud mediante el Acuerdo No. **SO-027-2018**, 13 de mayo del 2018 de la Metodología para Verificar el cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Atentamente.

  
Licda. Lesly Barahona  
**Directora Unidad de Transparencia**



*"Hay, pues, algo imprescindible, algo más importante que los intereses materiales, que la utilidad del presente, y es el honor del País y los derechos del Pueblo" José Trinidad Cabañas*